



Indicaciones Pre-quirúrgicas

Muchas gracias por depositar su confianza en el equipo de Animalia para este procedimiento. Sabemos de antemano las angustias, reservas y temores que genera cualquier procedimiento quirúrgico. Por ello y para evitar mayores riesgos, lo invitamos a revisar las presentes indicaciones pre-quirúrgicas de vital importancia para la seguridad de su mascota.



1) El paciente debe tener por lo menos entre 8 y 12 horas de ayuno de sólidos (comida) y 2 horas en el caso de líquidos (agua). Para cachorros menores de 6 meses, 6 a 4 horas de sólidos y 2 horas de líquidos. Esto es indispensable para evitar que durante el procedimiento su mascota vomite y que el contenido de ese vómito vaya a los pulmones, lo cual, es una GRAVE EMERGENCIA. **Ese período de ayuno así se prolongue, NO REPRESENTA RIESGO ALGUNO PARA LA SALUD DE SU MASCOTA.**

2) Se le deben haber realizado ANTES DE LA CIRUGÍA los exámenes de laboratorio a su mascota. Dependiendo de la edad, raza, tipo de enfermedad y procedimiento, el médico le indicará, los exámenes a realizar, por ejemplo: hematología completa, química sanguínea, rayos X, electrocardiograma, ecosonograma, entre otros. En algunos casos los exámenes pueden realizarse el mismo día en la clínica, mientras que en otros, hay que hacerlos con antelación.

3) Es importante que consulte a su médico tratante sobre la disponibilidad de los medicamentos necesarios para el tratamiento post-quirúrgico, de manera de garantizar los correctos cuidados para su mascota.

4) Es importante que su mascota sea bañada antes de la cirugía, de manera de minimizar los riesgos de contaminación.

5) Debe agendar su cita con el personal de recepción y confirmar con por los menos 2 días de antelación.

6) El día de la intervención apreciamos su puntualidad, ya que por motivo de tiempo es sólo en la mañana cuando podemos despejar sus dudas.

7) Es importante que sepa que, a pesar de su puntualidad y orden de llegada, los pacientes **NO SE OPERAN POR ORDEN DE LLEGADA**, sino por estricto CRITERIO MÉDICO (emergencias, complejidad y duración del procedimiento, edad del paciente, riesgo anestésico, etc...).

8) Aunque casi la totalidad de los procedimientos no amerita hospitalización, nos reservamos el criterio para hacerlo en caso de ser necesario.

9) Para evitar riesgos de contaminación y posibilidad de que se abra la herida (dehiscencia quirúrgica) resulta conveniente que tenga ya preparado el lugar (limpio y pequeño) donde permanecerá su mascota durante el post-quirúrgico. Todos los pacientes necesitan **REPOSO** después de la cirugía, así como también **NO DEBEN LAMERSE LA HERIDA** en los días que siguen a la intervención.

Cualquier duda adicional por favor sírvase de aclararla con su médico tratante. Para nosotros es un placer poder ayudarlo.

Gracias nuevamente por confiar en nosotros el cuidado de su mascota. Lo invitamos a que también lea las indicaciones post-quirúrgicas en nuestra página web www.genteanimalia.com